

Más crímenes machistas

El repunte de la violencia de género exige implicar a los más próximos en la denuncia y rechazar el negacionismo ultra



Vecinos de Utrera, junto a inmigrantes nicaragüenses y de otros países latinoamericanos, el martes en una concentración ante el Ayuntamiento de la localidad sevillana, en memoria de Erica Vanessa Reyes, la última víctima de la violencia machista en España.

RÁUL CARO (EFE)



EL PAÍS

04 AGO 2023 - 05:00 CEST



70

El pasado julio acabó con [ocho mujeres asesinadas por una violencia machista](#) que no da tregua. Las tres últimas tenían menos de 30 años. El horror vuelve a imponerse en todos los detalles: uno de los asesinos

confesos había planificado minuciosamente su crimen y la víctima más reciente, golpeada en la cabeza hasta que expiró, había emigrado de su Nicaragua natal en busca de un mejor futuro. En lo que va de año suman 32 las fallecidas a manos de sus parejas o exparejas, 1.216 desde el inicio de la estadística oficial hace dos décadas —además de otros 34 crímenes fuera de las relaciones personales, que se contabilizan desde 2022—. El nuevo repunte llevó a convocar el martes por cuarta vez el comité de crisis interinstitucional que fue creado el año pasado para hacer frente a momentos con especial concentración de muertes, una iniciativa que, junto a todos los análisis precisos, debe traducirse en [medidas que limiten en lo posible el drama](#). El año 2023 registra ya cuatro asesinatos machistas más que en el mismo periodo de 2022, que concluyó con 49 muertas.

El mes de julio es el que registra más feminicidios —126 en los últimos 20 años— y, en general, vacaciones, fines de semana y festivos son los periodos de mayor riesgo, pero la cuestión de fondo es cómo hacer frente a la interminable pesadilla de la violencia de género. Mejorar y reforzar los mecanismos de protección a las mujeres en situación de riesgo —[el sistema VioGén del Ministerio del Interior](#) mantiene activos más de 78.500 casos— se antoja imprescindible, pero quizá resulte baldío sin una mayor implicación de la sociedad en su conjunto que haga aflorar el maltrato oculto de las mujeres que no llegan a denunciar su situación, muchas veces por el propio funcionamiento de la violencia machista. En 24 de los 31 asesinatos de este año no constaban denuncias previas. Siete de las ocho víctimas de julio no llegaron a hacerlo nunca.

Por eso mismo resulta atinado el llamamiento que ha hecho la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, a la colaboración ciudadana para que se muestre “intolerante” con cualquier forma de maltrato. Y que el entorno social no actúe como encubridor o cómplice de una tragedia privada. La necesaria revisión de cómo se están diseñando y aplicando las políticas públicas es tan urgente como esa llamada a la concienciación, sobre todo cuando en el 71% de las más de 182.000 denuncias por violencia de género presentadas el pasado año el denunciante era la propia víctima, según el último informe del Poder Judicial. Las denuncias familiares, en cambio, supusieron apenas el 1,82%.

La violencia de género seguirá ahí mientras persista ese caldo de cultivo en una sociedad todavía ampliamente machista en la que no dejan de crecer los mensajes, y ahora también las políticas, de quienes la relativizan o de

forma directa cuestionan su existencia. Cuando el trabajo de las instituciones en la detección precoz de la violencia machista y su implicación sin vacilaciones frente al maltrato y en defensa de las mujeres resulta fundamental, estamos asistiendo a una serie de gestos y decisiones de administraciones en las que ha entrado Vox de la mano del PP que caminan en el sentido contrario a lo deseable. Y esto cuando, como Igualdad insistió el martes, la falta de unidad en la batalla contra esta violencia atroz desprotege a las víctimas. Al igual que en el caso de la emergencia climática, en el drama de la violencia machista el negacionismo mata.

El teléfono **016** atiende a las víctimas de violencia machista, a sus familias y a su entorno las 24 horas del día, todos los días del año, en 52 idiomas diferentes. El número no queda registrado en la factura telefónica, pero hay que borrar la llamada del dispositivo. También se puede contactar a través del correo electrónico **016-online@igualdad.gob.es** y por WhatsApp en el número **600 000 016**. Los menores pueden dirigirse al teléfono de la Fundación ANAR 900 20 20 10. Si es una situación de emergencia, se puede llamar al 112 o a los teléfonos de la Policía Nacional (091) y de la Guardia Civil (062). Y en caso de no poder llamar, se puede recurrir a la aplicación ALERTCOPS, desde la que se envía una señal de alerta a la Policía con geolocalización.